



CONGRESO DE INTENDENTES



CIRCULAR DAV 68/2023

Montevideo, 22 de agosto de 2023.

INTENDENTES DEPARTAMENTALES **DIRECCIONES: Tránsito, Hacienda, Jurídica** **INTENDENCIA: REFERENTE INFORMÁTICO SUCIVE**

Asunto: actualización del ingreso DESVINCULACIONES al sucive

A partir del día de la fecha se registrarán los siguientes cambios d proceso en el SUCIVE, relativos a los proyectos en el sistema MANTIS:


Todos los Mantis relativos a Desvinculaciones deberán crearse en el nuevo proyecto llamado “Mesa de Escribanos (Congreso de Intendentes)”

El proyecto Mantis “MDA Gestión (Congreso de Intendentes)” pasará a llamarse “DAV (Congreso de Intendentes)”.

Todos los Mantis que requieran resolución de la DAV deberán crearse en el proyecto “DAV (Congreso de Intendentes)”

Las consultas técnicas que se necesiten realizar deben procsarse a la Mesa de Ayuda HG teléfono 29152640 interno 180.

Saluda atentamente.


Tcs César García Acosta
Director General de Asuntos Vehiculares
Congreso de Intendentes